



Concejo Deliberante  
Departamento Chilecito

**RESOLUCION N° 008/2024**

CHILECITO, 21 MAR 2024

**VISTO:**

  
Marcos Eneas Dallaglio  
VICE INTENDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)

La iniciativa del Presidente de la Nación Argentina de privatizar el Banco de la Nación Argentina, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, en la década del noventa se planeó privatizar el Banco Nación sin éxito gracias a una fuerte acción de los trabajadores que realizaron un abrazo simbólico y contaron con el apoyo multitudinario de los ciudadanos.

**QUE**, con el regreso de un gobierno de derecha en el 2015, el gobierno de Cambiemos volvió a insistir con la privatización, pretendiendo, en una primera instancia, vaciar el Banco a través de la Ley de Presupuesto, la modificación de la Carta Orgánica con achiques de estructuras y patrimonio.

**QUE**, a lo largo de la historia hasta la actualidad, vemos como los mismos argumentos de los mismos sectores se repiten una y otra vez. Hoy con un gobierno liberal continúan siendo los mismos de siempre, que es deficitario, ineficaz, insolvente, etc. explicaciones que vuelven a sonar plagadas de datos erróneos.

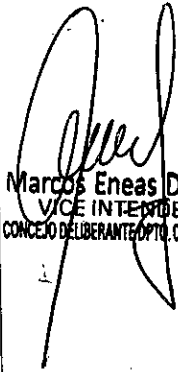
  
Oscar Luis Fonzalida  
SECRETARIO DELIBERATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)

**QUE**, el Banco de la Nación Argentina, en el año 2023 ha ganado setecientos millones de pesos, lo cual ha colocado al Banco en una primera posición dentro del sistema financiero argentino. Posee el veinte por ciento del sistema en depósitos, setecientos noventa sucursales en el país y en el exterior y un capital más que atractivo para los "privados".



Concejo Deliberante  
Departamento Chilecito

**QUE**, un 19 de mayo de 1892 bajo la presidencia del multifacético José Enrique Carlos Pellegrini, se crea en Chilecito la primera sucursal del Banco Nación en el interior del país, lo que constituyó para nuestro Departamento y zonas aledañas una herramienta fundamental para el desarrollo de la producción, lo social, cultural y deportivo. Asistiendo y contribuyendo al crecimiento continuo y permanente de todo emprendimiento, otorgando créditos de tasas accesibles a largo plazo que benefician a toda la comunidad. Insertando de esa manera a Chilecito en un lugar importante en el contexto nacional e internacional.

  
Marcos Eneas Dallaglio  
VICE INTENDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)

**QUE**, en atención a esos 132 años de historia es nuestro inexorable deber defender la banca pública para nosotros y nuestro futuro como país.

**QUE**, es voluntad del Cuerpo Deliberativo manifestarse en defensa de la fuente de trabajo de las familias chilecitateñas dependientes de dicha institución y en ese sentido, conforme a las facultades reconocidas en la Ley Orgánica Municipal Transitoria N° 6.843/2000 y sus modificatorias, dictar la resolución pronunciándose en dicho sentido.

**POR ELLO:**

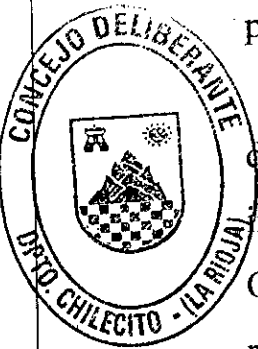
**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

**RESUELVE**

**ART. 1º):** Oponerse totalmente a toda intención de privatización del Banco de la Nación Argentina, apoyando toda gestión u acción pacífica que se realice en defensa de la banca pública argentina.

**ART. 2º):** Acompañar con la firma de los libros pertinentes que solicitan la **NO PRIVATIZACIÓN** del Banco de la Nación Argentina.

  
Oscar Luis Fonzalida  
SECRETARIO DELIBERATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



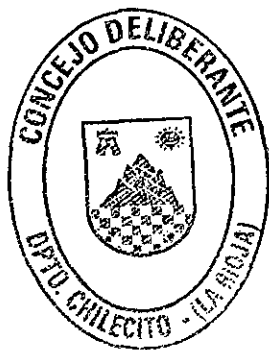


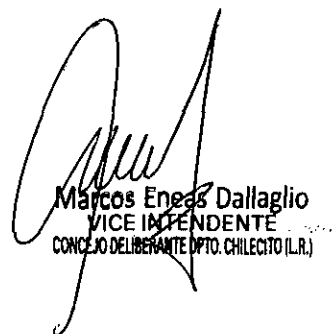
Concejo Deliberante  
Departamento Chilecito

**ART. 3º): Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-**

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín, del "Edificio del Bicentenario de la Patria", del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veintiún día del mes de Marzo del Año Dos Mil Veinticuatro. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "Ciudadanos": Gómez, Juan Carlos; Corzo, Juan Pablo; Díaz Moreno, Matías Emanuel; Flores Millicay, Luis Ángel y Moreno, César Eduardo.-**

  
Oscar Luis Fonzalida  
SECRETARIO DELIBERATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



  
Marcos Eneas Dallaglio  
VICE INTENDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)